



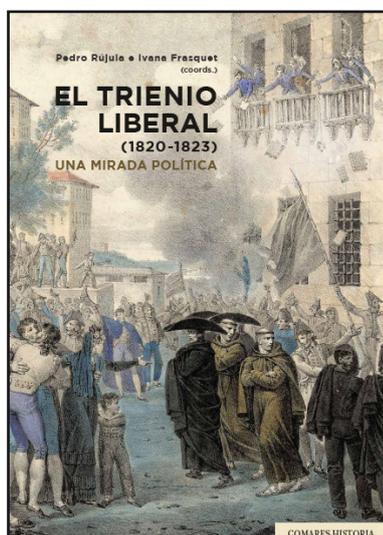
## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.) (2020), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*. Albolote (Granada), Comares (Comares Historia), 601 pp.



Se sobreentiende que los aniversarios, fechas redondas, son ocasiones indicadas para recordar los acontecimientos notables del pasado. Por consenso general, los historiadores se encargan de eso. Remozan y ponen al día la teoría y el conocimiento de los hechos, que difunden con la esperanza de vigorizar la conciencia histórica de la sociedad. En esta ocasión toca rememorar la efemérides del Trienio Liberal, una corta pero intensa experiencia revolucionaria habida hace doscientos años y de no escasa trascendencia en la trayectoria de la nación española. Ha sido oportuna, por tanto, la publicación de la obra coordinada por los profesores Pedro Rújula e Ivana Frasquet, en la que han participado veinticinco investigadores vinculados a universidades y a otras instituciones españolas —más alguna enriquecedora aportación desde el hispanismo francés e italiano— con un peso más acentuado de las ubicadas en el levante peninsular; no está de más mencionarlo, puesto que las tradiciones historiográficas —asuntos y enfoques, pero también magisterio y metodología compartidos— se encuentran lógicamente afectadas por la geografía académica.

La obra va precedida por una breve introducción en la que los coordinadores esbozan su valoración de las corrientes habidas en la historiografía sobre el Trienio, y declaran el alcance de su libro. Como alternativa a las tendencias antedichas, su

---

propuesta apunta a abordar el periodo con criterio sistemático y voluntad de síntesis en los contenidos; y a destacar especialmente, el deliberado enfoque político en un sentido amplio (Max Weber), más allá de las interpretaciones conspirativas, de las concepciones elitistas sobre el ejercicio del poder o de la revisión, no menos ideologizada, elaborada por algunos historiadores durante los años setenta. Son puntos de referencia ya desarrollados con mayor extensión y detalle en otra publicación reciente de P. Rújula, en colaboración con el profesor Manuel Chust.

A partir de esos supuestos, el libro viene organizado en cinco grandes apartados, con afán de dar la máxima cobertura a la realidad española del Trienio. Así pues, de manera coherente con la perspectiva anunciada, sus veintitantos capítulos se agrupan bajo los títulos de *El Estado*, *La vida política*, *La sociedad*, *La cultura* y *El final*, que nos acercan al tema en sucesivas aproximaciones. Naturalmente, como en toda empresa colectiva, el resultado surge de un pulso entre el diseño de los responsables de la traza y la creatividad de los autores: todo eso se refleja en una proporción muy homogénea en las colaboraciones, en el respeto ejemplar a los límites conceptuales de los asuntos que tratan y en una gran fidelidad al enfoque común, o sea, *una mirada política*, como reza el subtítulo. Por otro lado, ha dado lugar a escritos de índole muy diversa y no necesariamente acordes entre sí, en los que el lector encontrará, como era de esperar, síntesis de mucha altura científica pero también auténtica investigación original —buen indicio son los proyectos financiados que se citan— e incluso textos ensayísticos con propuestas novedosas y sugerentes. También, hay que decirlo, el nivel literario de esas aportaciones es en general más que notable.

Así las cosas, el bloque inicial, dedicado a las instituciones centrales del régimen, constituye el núcleo duro y el que tiene mayor extensión, con sendos capítulos sobre el monarca, los poderes del Estado y el ejército, lo que se complementa con una aproximación a *La España americana*, que por su singularidad, se integra bien aquí. Así pues, en un texto inicial, sobrio y bien trabado, Pedro Rújula analiza en sentido diacrónico el rol político desempeñado por *El rey* desde las primeras noticias del pronunciamiento de Riego hasta la restauración absolutista de 1823. Es la historia de una relación, es decir, de la construcción de una mala relación entre Fernando VII y las instituciones constitucionales, y de sus tejemanejes para destruirlas: «Su papel, por encima de todo, es dotar de coherencia a la contrarrevolución», más que el de liderar en exclusiva las acciones del entorno servil (p. 20).

Por su parte, José Ramón Urquijo Goitia, autor de una reeditada obra de consulta acerca de los *Gobiernos y ministros españoles*, escribe sobre los del Trienio. Es el suyo un trabajo aritmético y detallado, elaborado a partir de fuentes primarias, en el que da cuenta de la lógica que presidió los 145 nombramientos nominales (pero solo 93 ministros efectivos) que entonces tuvieron lugar. Aunque su valor va bastante más allá del de un repertorio, los investigadores van a agradecer esta depuración informativa, que aportará solidez al construir sus relatos, evitando anacronías y errores.

Al poder legislativo y al judicial dedican sendos estudios las profesoras Encarna y Carmen García Monerris (*La vida parlamentaria*) e Ignacio Durbán, de la universidad de Valencia. El primero se presenta como un ensayo centrado en el conflicto entre el legislativo y ejecutivo, lo que parece coherente con el rígido planteamiento de la separación de poderes y la primacía de las Cortes en la praxis establecida durante la época de Cádiz. El segundo (*Leyes y juzgados*) explora una doble dirección: de una parte, la obra legislativa de las Cortes del Trienio y su proyección sobre la posterior construcción del Estado liberal, y por otra, la actitud de los tribunales —que al fin y al cabo, eran herencia del Antiguo

---

Régimen— respecto a la revolución. «Política liberal y justicia absolutista», el título de uno de los epígrafes que estructuran su ensayo, lo dice todo.

En cambio, una fuerza que operó en sentido contrario —a favor de la Constitución— fue el nuevo ejército surgido de la Guerra de la Independencia. Este es el tema tratado por Víctor Sánchez Martín, quien lo analiza en clave sociológica para explicar su implicación en el pronunciamiento de 1820 y la politización progresiva, que le hizo convertirse en uno de los principales soportes del régimen liberal. Cierra este primer grupo de capítulos el dedicado por la profesora Frasquet a *La España americana*, vale decir, a la repercusión de la revolución peninsular sobre la emancipación de América. Evidentemente, es aquí obligado el análisis de su tratamiento parlamentario, pero pone el acento, uno diría, en Fernando VII como responsable último de la política americanista durante el Trienio, lo que la distancia de los planteamientos más convencionales, en los que se ha tendido a marcar diferencias, en este punto, entre las etapas de gobierno absolutista y liberal en el primer tercio del XIX.

El segundo gran apartado lleva por título *La vida política*. El foco de atención se desplaza desde el aparato institucional hacia un orbital más amplio y difuso, en el que anidan elementos esenciales del proceso revolucionario como son los del para-poder (Comellas *dixit*). O sea, *La prensa*, sobre lo que Elisabel Larriba traza un panorama nítido y comprensivo de la España de esos años, o la *Milicia Nacional*, de lo que se ocupa Álvaro París Martín; el asunto, expuesto con capacidad explicativa y conclusiones de largo alcance, le da pie para esbozar una observación con tinte crítico a la identificación pura y simple entre «pueblo» y espíritu revolucionario, presente en la visión historiográfica del Trienio que tiene como referencia a don Alberto Gil Novales. Otra función de contrapoder, la desempeñada por *Las sociedades patrióticas*, es el objeto de análisis de Jordi Roca Vernet. Este, como los restantes trabajos aludidos, posee una consistencia formidable y se diría que en ellos, a riesgo de generalizar o de hacer atribuciones menos exactas de lo deseable —que perdonen los autores— se observa la tendencia a acentuar la vertiente del Trienio como escuela de cultura política y a la vez, valorar esas instituciones como indicadores de los límites en la recepción popular del liberalismo. En cambio, de este mismo apartado está ausente, y extraña, una referencia al mundo asociativo de masones, comuneros y carbonarios, que hace ya años estudió con provecho la profesora Iris M. Zavala. Los coordinadores aluden, aunque solo de pasada, a las sociedades secretas en la introducción —en relación con la interpretación de los publicistas antiliberales— pero precisamente por el fuerte arraigo de estas asociaciones en la historiografía sobre el Trienio (y no solo la conservadora), parecería que son acreedoras a una revisión crítica, acaso no como factor, pero sí en cuanto vector de las aspiraciones de no pocos actores con capacidad de influir en el escenario político de aquel momento.

Sigue a continuación el capítulo —fundamental— sobre *Política religiosa*, que va a cargo de Andoni Artola Renedo, y el dedicado a *La contrarrevolución y la antirrevolución* (Ramon Arnabat Mata), cuyo eje es precisamente la dicotomía que indica. El asunto tiene calado, pero el autor se limita aquí a formular la asociación de la primera con la acción de las viejas élites, mientras que la antirrevolución sería cosa de las clases populares, agraviadas por el liberalismo rampante; un constructo que conduce a identificar a esas élites como fuerza motriz de la reacción, y de paso le ayuda a despejar la anomalía que supone el comportamiento de los sectores populares en el mecanismo de la historia; es un razonamiento que parece alineado con la interpretación de don Josep Fontana, quien achacaba al fracaso de la política agraria la alienación del apoyo campesino a la revolución. Por lo demás, como es sabido, la política hacendística de los gobiernos liberales en aquel escenario de economía empobrecida suele considerarse un punto fundamental

---

para explicar la deriva y el desenlace final del Trienio, de modo que quizás hubiera sido conveniente dedicarle alguna atención en esta, o cualquiera otra parte del libro.

*La sociedad*, título general del tercer bloque de aportaciones, remite a una dimensión más etérea, aunque siempre vinculada al hilo conductor de esta obra, la clave política. Desde el buen hacer que caracterizó su trayectoria como hispanista, Jean Philippe Luis disecciona lúcidamente, con criterio funcional y geográfico el mundo de *Las élites*, «un mundo dominado por la cultura de la recomendación y del patronazgo» (p. 316). Es oportuna y también aplicable a otros trabajos la advertencia con que da comienzo su disertación, a propósito de la disparidad entre los tiempos de la acción política y el de los fenómenos sociales, que son operativos a más largo plazo. A este respecto, con la perspectiva que suscita la modernidad, Elena Fernández constata la emergencia de las *Mujeres* en el espacio político construido en el Trienio, pero también la progresiva consolidación de los límites impuestos a su presencia, conforme al afianzamiento a largo plazo del sistema liberal en España. A continuación, Francisco Javier Ramón Solans se pregunta, en el capítulo dedicado a la *Religión*, por el papel político desempeñado por la Iglesia católica, o mejor, del clero, en el Trienio liberal. Y finalmente en este apartado, en un trabajo de autoría compartida por Marie-Angèle Orobon y Juan Francisco Fuentes, se expone el capítulo titulado *La calle*, una reflexión sagaz y con amplia base literaria sobre las funciones representadas por el espacio público (físico, social, simbólico) como escenario del nuevo orden liberal.

Si como se dice, la historia humana es esencialmente la historia de las ideas, parecía casi imprescindible la inclusión de un amplio apartado dedicado a *La cultura* —entendida aquí como conocimiento socialmente compartido— en el que se añade un último conjunto de perspectivas a la imagen caleidoscópica del Trienio que se ofrece en el libro. En este caso, los lectores apreciarán el valor añadido que se deriva de cosechar en campos del saber que habitualmente cultivan solo estudiosos altamente especializados. Abre camino don Jesús Antonio Martínez Martín, de la Universidad Complutense, que aborda la tarea de trazar una síntesis (*Las palabras, las letras y la cultura política*) comprensiva de las condiciones legales, culturales y tecnológicas en el mundo de la edición, de los espacios de difusión —desde el púlpito al café— y de los cauces, con especial atención a la cultura impresa, que hicieron posible la espectacular eclosión informativa durante estos años. A su vez, la aportación de don Fernando Durán López está centrada en *La literatura* del Trienio, vía lógica para atisbar el marco ambiental, las formas de vida y el entramado de valores y aspiraciones de los españoles que concurrieron a aquella cita histórica con la revolución. Más que un recorrido exhaustivo por la producción literaria de esos años, se interesa, dice, por «establecer pautas y destacar hitos, más a título de selección representativa que de canon cerrado» (p. 441). Puestos a elegir entre lo mucho que ahí se apunta, quizás habría que quedarse con su docta lección sobre el *Parnasillo* formado por esos tres escritores eminentes en la literatura de la revolución: José Joaquín de Clararrosa (Durán profesora en la Universidad de Cádiz), Sebastián de Miñano y Félix Mejía.

Ha merecido capítulo aparte, posiblemente por su enorme poder como herramienta de pedagogía política, el tema del *Teatro*, que estudia Marie Salgues (Sorbonne Nouvelle-Paris 3) a partir de la cartelera de Cádiz y de un sólido corpus de obras que llegaron a ser impresas. Más allá de lo obvio, se fija en las peculiaridades, paradojas y contradicciones en la puesta en escena de este teatro patriótico, que ejemplifica con lances ilustrativos. Y como colofón del apartado sobre *La cultura*, el profesor Juan José Carreras, de la Universidad de Zaragoza, explora la relación entre *La música* y la política, lo que parece apropiado porque como él recuerda, «la revolución de 1820 fue en alto grado filarmónica» (p. 510).

---

Carreras analiza ese marco acústico e identifica sus componentes, destacando su capacidad de exaltación emocional, pero también, la función performativa que desempeñó ese nuevo tipo de música.

La última parte del libro, bajo el epígrafe *El final*, supone el tránsito a un tipo de discurso más narrativo y contenido más fáctico, que tiene como núcleo la vertiente exterior de la revolución y su epílogo, es decir, la invasión francesa de 1823 y el exilio de los liberales más comprometidos. El primero de los trabajos, obra de la profesora Rosario de la Torre del Río se centra en *El escenario internacional* desde el enfoque disciplinar de las relaciones internacionales; por tanto, no se encontrará un análisis de la diplomacia de los gobiernos de Trienio, sino del sistema posnapoleónico europeo en sus relaciones y en su dinámica, donde España participaba como un socio menor. A este respecto, la autora aporta luz sobre los entresijos de la intervención en la Península («Francia invadió España por razones de política interior», p. 534), asunto importante, porque desmonta la versión del falso tratado de Verona como desencadenante de tal decisión, y eso —explica— rectificaría la percepción sobre la Santa Alianza y aún más allá, sobre la política internacional en el primer tercio del XIX. En cuanto a las manifestaciones de la acción exterior y a la proyección europea de la revolución española, no hay en este apartado, y es lástima, sino la luminosa exposición de Silvia Sonetti, investigadora de la Universidad de Salerno, sobre *La constitución gaditana en Italia*. Aborda, obviamente, el uso de la Constitución de 1812 por los liberales italianos como idea fuerza para impulsar un movimiento unificador que aún no había alcanzado plena madurez. A su vez, en el estudio titulado *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, el profesor Gonzalo Butrón Prida, historiador especializado en el asunto que aquí trata, desarrolla un análisis, no simple relato, que tiene como principales puntos de atención la lógica de la intervención en el contexto de la Europa de los congresos y las razones, tanto del éxito militar francés como de su fracaso político —paradójico— al renunciar a imponer un régimen más templado en la restauración absolutista. Para concluir, la secuencia cronológica conduce a un capítulo dedicado a *El exilio* político durante la Ominosa década, que su autor, Juan Luis Simal, expone desde una perspectiva múltiple —sociología, geografía, recepción, sociabilidad— sin olvidar lo que tuvo de aportación al transnacionalismo liberal.

Como ya se había advertido en la introducción, este libro da cuenta de una buena parte de lo que podría decirse de la política del Trienio, aunque no está todo en él. Difícilmente podría haber sido así. Sin embargo, la percepción de los avances en el conocimiento de lo que entonces ocurrió, tanto como la de los problemas aún pendientes, hubiera quedado más de manifiesto en un capítulo dedicado a la historiografía del Trienio, de clara utilidad para orientar el futuro de la investigación, evitando olvidos y reinventiones a lo Sísifo. Hacer historiografía es algo más que listar títulos de libros, y —aunque así fuera— no exime el decir que de eso ya se ha ocupado alguien en alguna otra parte. Los lectores exigentes echarán también de menos los índices de nombres, que hubieran ampliado la capacidad de acceder a la valiosa información que —sin discusión— este libro contiene; sí que se incluye, en cambio, un apartado que comprende notas biográficas centradas en el perfil académico-científico de los autores.

Es libro sólido y primorosamente editado, cuya cubierta reproduce una lámina de época que con motivo del aniversario del Trienio ha conocido justa fama en estos días. Representa el asalto a la Inquisición de Barcelona, un hecho con valor simbólico, como recuerdan algunos de los colaboradores de esta obra, que guarda cierto paralelismo con el de la toma de la Bastilla. Su autor, Hippolyte Lecomte, pudo haber conocido de primera mano los acontecimientos de España y entre su obra se encuentra uno de los

---

retratos más difundidos de Riego, el hombre que encarnó, como nadie, la revolución del Trienio.

Manuel MORÁN ORTI  
<https://orcid.org/0000-0003-1937-251X>